

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1979.-

Visto el presente expediente Nº 261.239/79 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el / que se ha tramitado la licitación pública Nº 149/79 realizada con el objeto de adquirir "pintura" con destino al Departamento de Producción, Mantenimiento y Suministros; y

Considerando:

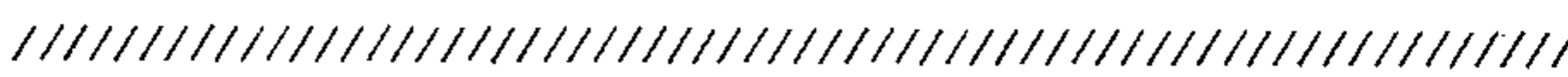
Que dicha licitación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución Nº 491 de fecha 12 de junio ppdo. (Confr. fs. 2), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a / fs. 32.-

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada Nº 17/79.-

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación pública Nº 149/79 la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de PESOS: CUARENTA Y TRES MILLO NES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SEIS (\$ // // // // 43.873.206.--) y por los motivos que en cada caso se indica:

-a "SUPERCOLORO S.A." por la provi sión de los renglones nros. 3 y 4 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 16 y por el importe total de PESOS: TREINTA Y NUEVE MILLO NES DOSCIENTOS SIETE MIL DOSCIEN TOS SEIS.....	\$ 39.207.206.-- Dto. 2% p.p. 10 d.
---	--



////////////////////////////////////

-a "S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS;
ESMALTES Y BARNICES" por la /
 provisión de los renglones nros.
 1 y 2 -por menor precio- de //
 acuerdo a su presupuesto de fs.
 17/19 y por el importe total de
 PESOS: CUATRO MILLONES SEISCIE
 N T O
 N E T O
 TOS SESENTA Y SEIS MIL.....\$ 4.666.000.--

2º) Desestimar -atento lo aconsejado por la Comi
 sión de Preadjudicaciones a fs. 32- los renglones nros. 3 y 4 /
 de la oferta Nº 2.-

3º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Sobran
 tes de Ejercicios Anteriores".-

4º) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría
 de Administración, a sus efectos.-

Edolfo S. Garibay
 EDOLFO S. GARIBAY